

N. de oficio: SCU/J/UT/143/10/2024
Asunto: Respuesta a la Solicitud de Información 081401024000047
Chihuahua, Chih., a 08 de octubre de 2024

PRESENTE. -

En atención a la solicitud de información número 081401024000047 presentada ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Cultura, vía Plataforma Nacional de Transparencia el día 27 de septiembre de 2024, mediante la cual, bajo la protección de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua solicitó una serie de requerimientos.

Al respecto, hago de su conocimiento que:

I.- La Unidad de Transparencia de la Secretaría de Cultura es competente para tramitar las solicitudes de información que se planteen en relación con la información con la que cuenta este sujeto obligado en sus archivos, así como notificar la respuesta a la persona solicitante, de conformidad con lo dispuesto al artículo 38 fracciones II, VI, artículo 5 fracción XIX, 32 fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

II.- Una vez recibida la solicitud de información con número de folio 081401024000047, esta Unidad de Transparencia, por medio el oficio SCU/J/UT/134/09/2024 se turnó dicha solicitud al área que, de conformidad a sus facultades, competencias y/o funciones pudiera tener información al respecto, lo anterior de conformidad a lo dispuesto por el artículo 52 párrafo primero y 54 de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

III. Posteriormente, una vez realizada la búsqueda exhaustiva en los archivos de este sujeto obligado, esta Unidad de Transparencia recibió la respuesta a la solicitud de información que nos ocupa, por medio de los oficios SCU/DGE/DAPP/382/10/2024, signado por el Mtro. Jorge Humberto Rodríguez Ortiz, mismo que se anexan al presente.

Así lo acuerda la Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Cultura.

ATENTAMENTE



CHIHUAHUA
GOBIERNO DEL ESTADO
Juntos sí podemos
SECRETARÍA DE CULTURA
LIC. MADAHÍ ESPINOZA VEGA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECRETARÍA DE CULTURA

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y PROGRAMACIÓN DE PAGOS

No. de oficio: SCU/DGE/DAPP/382/10/2024

Asunto: Respuesta a oficio SCU/J/UT/134/09/2024

Chihuahua, Chih., 07 de octubre de 2024

LIC. MADAHÍ ESPINOZA VEGA

Titular de la Unidad de Transparencia

Secretaría de Cultura

Presente. -

Anteponiendo un cordial saludo, por medio del presente, me permito dar respuesta a su oficio SCU/J/UT/134/09/2024, correspondiente a la solicitud de información de transparencia con folio 081401024000047, en la cual se solicita la siguiente información:

"Favor de remitirme el nombre de las personas físicas o morales con las que la Secretaría de Cultura tenga algún tipo de adeudo por presentación de servicios artísticos o para algún evento de este tipo durante los años 2022, 2023 y 2024, el monto a que asciende la deuda de cada uno y copia simple de las facturas y contrato de los mismos.

Al respecto, me permito adjuntar la liga de acceso en la cual podrá encontrar un documento en Excel con la información solicitada.

No omito comentar, que no se cuenta con adeudo alguno de los años 2022 y 2023, siendo solo en el 2024 correspondiente al Festival de Arte Nuevo, y de la Muestra Estatal de Teatro, mismos que se llevaron a cabo en el mes de septiembre, es decir, de ambos eventos se está concluyendo con los trámites administrativos y estamos en espera de que nos remitan las facturas correspondientes, de igual forma me permito informar que, debido a los montos de actuación, no se les realiza contrato.

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1jIF8PCcikuxefAQM6LFY45fZBorJld1R/edit?usp=sharing&ouid=108788596730933865678&rtpof=true&sd=true>

Sin más por el momento, reitero un cordial saludo

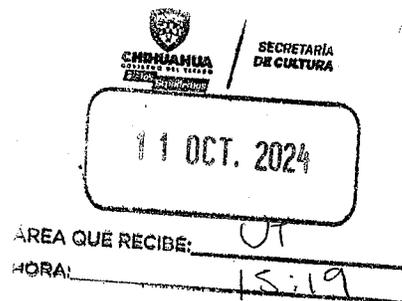
Atentamente

MTRO. JORGE HUMBERTO RODRIGUEZ ORTÍZ

Jefe de Dpto. Adquisiciones y Programación de Pagos

Secretaría de Cultura

S/ta



CHIHUAHUA
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA
DE CULTURA

"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua"

Av. Universidad y Av. División del Norte S/N Col. Altavista, C.P. 31200 Chihuahua, Chih
Teléfono (614) 2144800 correspondencia.seccultura@chihuahua.gob.mx www.chihuahua.gob.mx
www.culturachihuahua.com

ACUSE DE RECIBO

OFICIO: SCU/J/UT/134/09/2024

Asunto: Solicitud de Información 081401024000047

Chihuahua, Chih., a 27 de septiembre de 2024

MTRO. JOSÉ IVÁN CRUZ ESTRADA
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
PRESENTE.-

Anteponiendo un cordial saludo, y en seguimiento a la Solicitud de Acceso a la Información con número de Folio 0814010240000047 presentada a través del Sistema de solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia, el día 27 de septiembre del año en curso, en la que se requiere una serie de información a la Secretaría de Cultura.

Al respecto, esta unidad de transparencia solicita su atención para dar respuesta conforme a sus facultades, competencias y funciones a la solicitud antes mencionada.

En atención al artículo 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, la información proporcionada deberá de ser veraz, completa, oportuna, accesible, confiable, verificable y en lenguaje sencillo, y deberá de atender las necesidades del derecho de acceso a la información de toda persona, por lo cual le solicito se lleve a cabo un análisis exhaustivo para recabar dicha información.

La respuesta deberá enviarse por oficio, así como al correo electrónico unidadtransparencia.cultura@chihuahua.gob.mx, a más tardar el día **viernes 04 de octubre del 2024.**

El oficio deberá de elaborarse en letra Avenir Next LT Pro, número 12, y si en la respuesta se incluyen ligas de acceso a la información, deberán de ser escritas en letra número 18, a fin de facilitar la transcripción por la persona solicitante al momento de dar respuesta.

Lo anteriormente expuesto, atendiendo a las facultades conferidas por las fracciones II, V y XII del artículo 38, así como los artículos 52 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

Sin otro particular por el momento y en espera de pronta respuesta, quedo de usted

ATENTAMENTE:



SECRETARÍA
DE CULTURA

LIC. MADAHÍ ESPINOZA VEGA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARIA DE CULTURA

Anexo: Solicitud de Acceso a la Información 0814010240000047.



SECRETARÍA
DE CULTURA

3 U SEP. 2024
Angelica H

AREA QUE RECIBE: DGE

HORA: 9:18 am